

## CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS UNISANPABLO INVESTIGACIÓN PERTINENTE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Código: CR-IP-GIV Versión: 1 Fecha: 12/Dic/2023

## **PROCESO**

**NOMBRE:** Gestión de Investigación

## **ALCANCE:**

Inicia con la entrada de planes institucionales y propuestas de investigación, Abarca desde los investigadores, las estructuras (grupos, semilleros) pasando por cada Proyecto Curricular y sus Facultades (Programas académicos). hasta obtener los resultados investigativos y sus oportunas transferencias.

## **OBJETIVO:**

Administrar los recursos destinados al desarrollo de estrategias, programas, proyectos investigativos y contar con las condiciones estructurales-organizacionales para proyectarse como una universidad investigativa que promueva y potencie la capacidad del investigador de la Universidad y su labor tenga eco en el desarrollo científico y sociocultural de la ciudad, región y país.

PROVEEDORES	ENTRADAS	PHVA	DESCRIPCIÓN	SALIDAS	CLIENTES
EXTERNOS (P1) Ministerio de Educación Nacional – MEN (P2) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (P4) Embajadas/ Organismos de Cooperación Internacional / Organismos multilaterales.	(E1) Plan Nacional de desarrollo. (E2) Plan Estratégico Departamental de Ciencia y Tecnología (PEDCT). (E3) Lineamientos de investigación para la	P	<ol> <li>Elaborar el Plan Maestro de investigación.</li> <li>Realizar el Plan de Acción de investigación.</li> <li>Apoyar la creación y actualización de estructuras de investigación.</li> <li>Generar plan de publicaciones.</li> <li>Definir pautas generales para la producción académica de libros y revistas.</li> </ol>	(S3, S6) Plan estratégico de los grupos de investigación. (S6) Ruta en investigación formativa para los programas académicos en sus diferentes niveles de formación. (S5) Convocatorias	EXTERNOS (C1) Comunidades académicas y científicas externas (nacionales e internacionales) / Instituciones de educación superior. (C2) Entidades públicas y privadas.
		н	<ul><li>6. Consolidar las líneas de investigación.</li><li>7. Implementar el plan de publicaciones.</li></ul>		

los semilleros investigación. (E5) Políticas lineamientos pel fomento a la investigación. (E5) Convocatorias nacional e internacional y oportunidades investigación. (E7) Informacional de las tendende desarrollo los sectores de referencia. (E7) Requisito.	Superior. (E4) Plan Nacional de Ciencia, tecnología e innovación. (E4) Política para los semilleros de investigación. (E5) Políticas y lineamientos para el fomento a la		<ul> <li>8. Realizar convocatorias de investigación y de movilidad.</li> <li>9. Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación.</li> <li>10. Desarrollar convenios y/o contratos de investigación.</li> <li>11. Divulgar los resultados de investigación.</li> <li>12. Realizar convocatorias formativas para estudiantes vinculados a semilleros de investigación.</li> <li>13. Apoyar la creación e indexación de revistas institucionales.</li> </ul>	formativas para estudiantes. (S1,S6) Listado de semilleros de investigación/Red de Semilleros. (S6) Informe de resultados de ejecución y cumplimiento a la ruta en investigación pertinente para	(C3) Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación. (C4) Redes Académicas. (C5) Estudiantes. INTERNOS (C6) Todos los Procesos.
	(E5) Convocatorias nacional e internacional y oportunidades de investigación. (E7) Información de las tendencias de desarrollo en los sectores de referencia. (E7) Requisitos y necesidades de los clientes	V	<ul> <li>14. Hacer seguimiento mensual al cumplimiento del Plan de Publicaciones.</li> <li>15. Administrar, realizar resguardo y custodia de las publicaciones.</li> <li>16. Efectuar un seguimiento y evaluación a los proyectos, convenios y/o contratos de gestión investigativa.</li> <li>17. Hacer seguimiento y elaborar los informes de la gestión de los semilleros de investigación.</li> </ul>	los programas académicos. (S6) Desarrollo de trabajos de grado derivados de proyectos de investigación formativa. (S6) Necesidades y oportunidades de participación / desarrollo de proyectos de investigación en convocatorias internas y externas de acuerdo con los términos de referencia. (S6) Informes de seguimiento.	
		A	<ul> <li>18. Analizar los hallazgos de las actividades realizadas por el proceso de gestión de investigación.</li> <li>19. Generar e implementar las acciones de mejora correspondiente.</li> </ul>		

REQUISITOS LEGALES Y NOF	RMATIVOS	DIAGRAMA DE PROCESO - ROLES Y RESPONSABILIDADES						
<ul> <li>Plan de Desarrollo Institucional</li> <li>Matriz de requisitos ISO</li> <li>Ver requisitos legales y normati</li> <li>Ver Matriz de alineación de los de Desarrollo Institucional</li> </ul>		• Ver diagrama de flujo						
INDICADORES		REQUISITOS Y NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS						
Indicadores		Matriz de partes interesadas pertinentes     UNISANPABLO						
DOCUMENTOS ASOCIADOS								
VERSIÓN FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN							
	1 Creación del proceso							
ELABORÓ	RE	VISÓ	APROBÓ					
Nombre: Cristian Guillermo Velandia Cargo: Aprendiz Fecha: 12/Dic/2023	Nombre: Martha Esperanza Rodríguez. Cargo: subdirectora Calidad, Procesos y Riesgos. Fecha: 14/Dic/2023		Nombre: Cargo: Fecha: Nombre: Cargo: Fecha:					